

ASPIRANTES SELECCIONADOS PARA RECIBIR APOYO EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA CONACYT - FUNED 2014

PRIMER PERIODO

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Fundación Mexicana para la Educación, la Tecnología y la Ciencia (FUNED) informan, que como resultado de la evaluación de solicitudes recibidas (conforme a la aplicación de los criterios de selección establecidos en la reglamentación vigente de ambas organizaciones), resultaron seleccionados los candidatos cuya clave de CVU es la siguiente:

338770	588188	596418	599967	602737	607929*
431453	589163	597196	600146	602761	608419
475552	589397	597468*	600407	603180	608894
522120*	589410	597585	600457	603441	608905
525162	589496	598129	600756	604332	608976
536017	590133	598360	600873	605060	609036
536617	591311	598494*	601193	605238	609705
544561	591991	598553	601794	605353	610294
559833	592078	599064	602086	605404	610325
575202	595773	599165	602125	607431	610532
586919	595921	599412	602629	607920	

NOTA: Los aspirantes cuyo número de CVU aparece acompañado de un asterisco deberán ponerse en contacto con el personal de la Subdirección de Asignación de Becas al Extranjero a partir del miércoles 14 de mayo de 2014 al teléfono 5322 7700 Ext. 1515 para obtener información precisa.

PROCESO DE FORMALIZACIÓN

FORMALIZACIÓN DEL CRÉDITO FUNED

El proceso de formalización de los beneficios ofrecidos en la Convocatoria, se inicia con la formalización del crédito FUNED. Los aspirantes seleccionados deberán ingresar al sistema de FUNED para llevar a cabo el proceso correspondiente.

FORMALIZACIÓN DE LA BECA CONACYT

Una vez formalizado el crédito FUNED, deberán enviar copia de la carta o del documento de asignación del crédito al correo electrónico ajimenez@conacyt.mx.

La formalización para recibir la beca se realizará en las oficinas centrales del CONACYT en la Ciudad de México el día 16 de junio de 2014 a las 10:00 a.m. **Sólo los aspirantes seleccionados que hayan firmado los documentos de asignación del crédito con**

FUNED y hayan entregado una copia a CONACYT podrán formalizar el otorgamiento de la beca.

La sesión de formalización **dura aproximadamente dos horas y media**. Se informa esto con el fin de que los asistentes a las sesiones dispongan de este tiempo.

Oficinas Centrales del CONACYT

Av. Insurgentes Sur 1582
Col. Crédito Constructor
Delegación Benito Juárez, México D. F.
(contra esquina del Teatro de los Insurgentes).

En caso de que el candidato haya tenido cambio en su estado civil o en el número de dependientes económicos con relación a la información que presentó al ingresar su solicitud, o bien no haya entregado el título o acta de examen profesional, tendrá hasta el 10 de junio de 2014 para enviar a CONACYT, vía correo electrónico a la dirección zhernandez@conacyt.mx, la documentación correspondiente debidamente escaneada.

En caso de que no cumpla dentro del plazo indicado, la fecha de formalización de su beca se acordará con el CONACYT conforme a la fecha de presentación del documento respectivo.

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA FORMALIZACIÓN DE BECA

- Identificación oficial (credencial de elector o pasaporte vigente) y 2 copias de la misma, con fotografía y firma en el mismo lado de la hoja.
- En caso de que el aspirante no pueda asistir a la sesión de formalización, debe enviar a un representante con dos cartas poder simples y dos copias de identificación oficial, tanto del representante como del aspirante, con fotografía y firma en el mismo lado de la hoja, a efecto de que se recoja la documentación correspondiente, recabe las firmas del interesado y devuelva al CONACYT esa documentación para su custodia y asignación definitiva de la beca.

Si el representante va a firmar en nombre del aspirante seleccionado, deberá presentar carta poder notariada original con dos copias, y dos copias de identificación oficial, tanto del apoderado como del aspirante seleccionado, con fotografía y firma en el mismo lado de la hoja.

Atentamente,

M. en C. María Dolores Sánchez Soler
Directora Adjunta de Posgrado y Becas